



Aviso de Privacidad Simplificado

La Secretaría de las Mujeres mediante la *Dirección General de Inteligencia, Innovación y Planeación Estratégica para la Mejora Continua de los Programas*, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades de los datos personales:

Los datos personales que solicitamos serán usados para generar un número de expediente único de víctima (EUV), facilitar la coordinación interinstitucional, fortalecer las acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia, así como generar información estadística que contribuya al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.

Transferencias de datos personales:

Podrán ser compartidos con Programas federales vinculados a la atención, prevención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres, Fiscalías o Procuradurías Generales de Justicia (federales y estatales), Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas, Secretarías de Seguridad Pública (federal, estatal o municipal), Institutos de las Mujeres en las entidades federativas y municipios, Secretarías o Institutos de Salud, Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF nacional y estatales), Secretarías de Educación, Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas, Órganos de protección de derechos humanos (federal y estatales) siempre en apego a la normatividad vigente.

Medios para ejercer los derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo,



es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, puede presentar la solicitud respectiva a través de los siguientes medios:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Presencialmente o a través de un escrito presentado en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en el piso 8 de la avenida Barranca del Muerto, número 209, San José Insurgentes, cp. 03900, Ciudad de México
- Correo electrónico: utransparencia@mujeres.gob.mx

Consulta del aviso de privacidad integral

- Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar de forma física en las instalaciones de la Secretaría, con domicilio en avenida Barranca del Muerto, número 209, San José Insurgentes, cp. 03900, Ciudad de México, así como en la dirección electrónica: http://web.mujeres.gob.mx/SIPOT/Aviso_Integral_BANAVIM_v.pdf

Fecha de actualización: 19 de septiembre de 2025